

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT KUTXA HIPOTECARIO II, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como el orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5 de la memoria adjunta). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

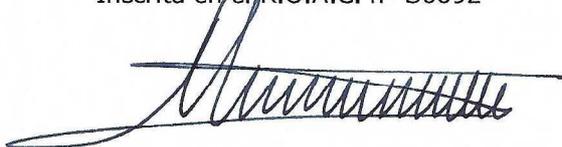
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 14 de diciembre de 2017 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/02004

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

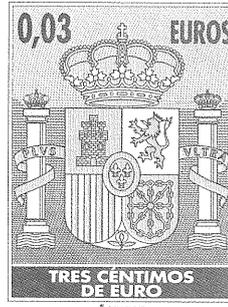
También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



000654936

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2018 (*)	
		31/12/2019	31/12/2018 (*)			31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo		354.543	354.440	Provisiones a largo plazo		392.995	429.385
Activos titulizados	4	354.843	354.440	Pasivos financieros a largo plazo		392.995	429.385
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	395.931	395.197
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	-	Serie no subordinadas	-	273.731	312.997
Préstamos hipotecarios	354.046	354.012	354.012	Serie subordinadas	-	82.200	82.200
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	7	22.947	16.465
Cédulas tenedoras	-	-	-	Préstamos subordinados	-	27.600	27.600
Cédulas AMP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otros deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(4.653)	(11.115)
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	12	13.691	17.656
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	13.691	17.656
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	7.828	8.986	8.986	Otros pasivos financieros	8	26	28
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	26	28
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7.031)	(8.558)	(8.558)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-		-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		72.712	79.033
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo		72.065	78.988
Otros activos no corrientes	-	-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	64.742	72.423
				Serie no subordinadas	-	64.739	72.414
				Serie subordinadas	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos	3	9	9
				Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
				Intereses vencidos e impagados	-	-	-
				Deudas con entidades de crédito	7	5.864	5.744
				Préstamos subordinados	-	1.514	1.514
				Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
				Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos	-	21	27
				Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
				Intereses vencidos e impagados	-	4.329	4.203
				Derivados	12	2.061	820
				Derivados de cobertura	-	2.061	820
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Otros pasivos financieros	-	1	1
				Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1	1
				Garantías financieras	-	-	-
				Otros	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
				Ajustes por periodificaciones		44	45
				Comisiones	6	21	23
				Comisión sociedad gestora	-	19	21
				Comisión administrador	-	849	603
				Comisión agente financiero/pagos	-	2	2
				Comisión variable	-	1.807	1.807
				Otras comisiones del cedente	-	-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(2.656)	(2.610)
				Otras comisiones	-	23	22
				Otros	-	-	-
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(13.691)	(17.656)
				Coberturas de flujos de efectivo	12	(13.691)	(17.656)
				Otros ingresos/planificas y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Electivo y otros activos líquidos equivalentes		41.631	35.468				
Tesorería	5	41.631	35.468				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		451.616	490.743	TOTAL PASIVO		451.616	490.743

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



000654937

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

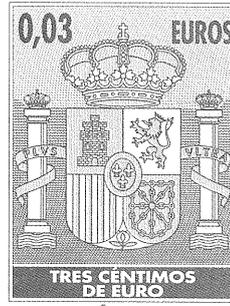
	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		5.085	4.126
Activos titulizados	4	5.085	4.126
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(157)	(169)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(37)	(43)
Deudas con entidades de crédito	7	(120)	(126)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(4.794)	(3.738)
MARGEN DE INTERESES		134	219
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(175)	(175)
Servicios exteriores	10	(26)	(11)
Servicios de profesionales independientes		(2)	(3)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(24)	(8)
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(148)	(163)
Comisión sociedad gestora		(92)	(102)
Comisión administrador		(46)	(51)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		6.457	1.734
Deterioro neto de activos titulizados	4	6.457	1.734
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(6.416)	(1.778)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



000654939

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

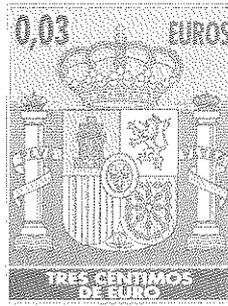
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(830)	(1.013)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(830)	(1.013)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.794	3.738
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3.964)	(2.725)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a
NÚMERO 1



000654940

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante escritura pública el 12 de febrero de 2007, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión Hipotecaria de 1.200.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 6 de febrero de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 16 de febrero de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,02% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC, y un máximo anual de 150.000 euros. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración en la Fecha de Desembolso, que fue equivalente al 0,008% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, Kutxabank, S.A.) concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).

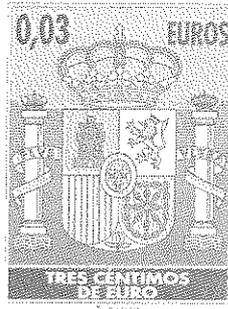
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los



CLASE 8.^a



000654941

resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019., es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

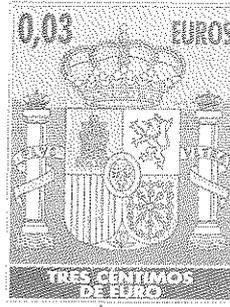
Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.^a
Aseguradora



000654942

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

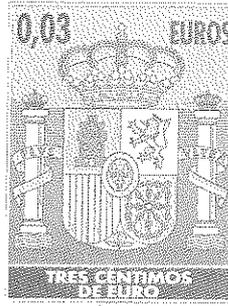
i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a
A 100 000 000



000654943

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

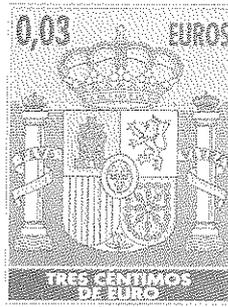
b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.



CLASE 8.^a
ANEXO 1



000654944

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

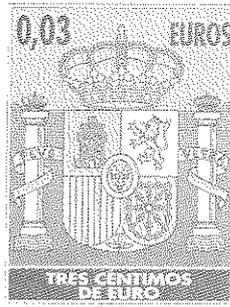
Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación



CLASE 8.^a



000654945

de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a
VALORES Y SEGUROS



000654946

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el notional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

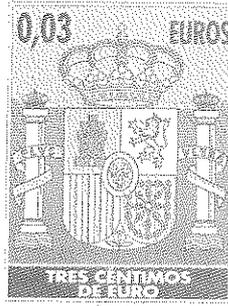
i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares



CLASE 8.ª



000654947

de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

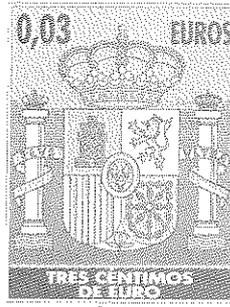
En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.



CLASE 8.ª
ESPAÑA



000654948

e) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) **Remuneración variable**

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª



000654949

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

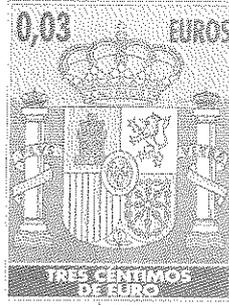
Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.



CLASE 8.^ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



000654950

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654951

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (en adelante, la "Entidad Cedente") actualmente, Kutxabank, S.A. Los activos titulizados están integrados por préstamos con garantía hipotecaria, para financiar a particulares la adquisición, construcción o rehabilitación de viviendas (tanto directamente como a través de subrogaciones por particulares de financiaciones concedidas a promotores para la construcción o rehabilitación de viviendas destinadas a la venta o alquiler en territorio español), parte de los cuales serán objeto de titulización mediante la emisión de los Certificados de transmisión hipotecaria.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	447.929	79.848	527.777
Amortizaciones	-	(50.091)	(50.091)
Traspaso a activo corriente	(44.931)	44.931	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	402.998	74.688	477.686
Amortizaciones	-	(51.701)	(51.701)
Traspaso a activo corriente	(41.124)	41.124	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	361.874	64.111	425.985

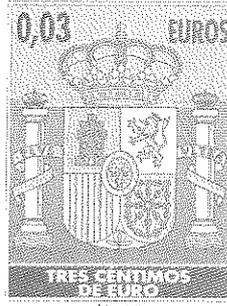
Al 31 de diciembre de 2019 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 18.168 miles de euros (23.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,45 % (3,82% durante el ejercicio 2018).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 0,78% (0,71% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 4,50% y el mínimo 0,03%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 5.085 miles de euros (4.126 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuales 504 miles eran activos previamente impagados que han sido cobrados.



CLASE 8.^a
Activos



000654952

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 134 mil euros al 31 de diciembre de 2019), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	317	753	1.066	1.767	2.339	27.901	391.842	425.985

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	53.905	40.574	38.536	36.571	34.675	203.690	-	407.951

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2020 ascienden 53.905 miles de euros, aproximadamente.

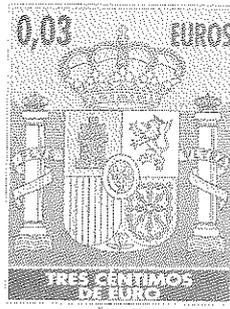
De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 120.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2020.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a



000654953

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	34	46
Con antigüedad superior a tres meses (**)	10.206	14.782
	10.240	14.828
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	2	3
Con antigüedad superior a tres meses (***)	134	146
	136	149
	10.376	14.977

- (*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – Certificados de transmisión hipotecaria" del activo corriente del balance.
- (**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.
- (***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.
- (****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 656 miles de euros de principal y 42 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 191 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2019 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 7.828 miles de euros (8.986 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.

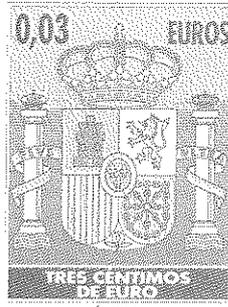
A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	23.914	26.626
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.607	597
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	(7.353)	(3.309)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	18.168	23.914

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:



CLASE 8.^a



000654954

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	22.775	24.509
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(6.457)	(1.734)
Saldos al cierre del ejercicio	16.318	22.775

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2019, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., por importe de 41.631 miles de euros (35.468 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Durante los ejercicios 2019 y 2018, esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

Con fecha 20 de enero de 2012 el Agente financiero Cecabank, S.A., en garantía de sus obligaciones, procedió a depositar un importe equivalente al Fondo de Reserva, en una cuenta corriente formalizada en el ICO y cuya titularidad es del Fondo. Posteriormente, con fecha 25 de septiembre de 2013, se procedió a sustituir a Cecabank, S.A. por Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como agente financiero del Fondo. Finalmente, con fecha 21 de diciembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a Barclays Bank PLC, Sucursal en España por Standard & Poor's y Fitch, con fechas 16 de enero de 2015 y 26 de marzo de 2015, respectivamente, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Banco Santander, S.A. en su condición de agente de pagos del Fondo.

Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de servicios financieros con dicha entidad, transfiriendo el saldo de la cuenta de tesorería abierta en Barclays Bank PLC, Sucursal en España a una nueva cuenta de tesorería abierta por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en Banco Santander, S.A.

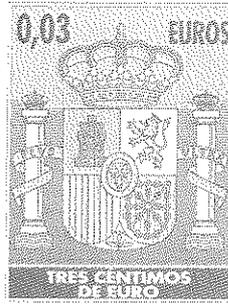
En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 27.600 miles de euros (igual al 2,30% del saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de constitución).
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El 4,60% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de Titulización en la correspondiente fecha de pago.
 - Trece mil ochocientos miles de euros (13.800 miles de euros).

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior fecha de pago, cuando en una determinada fecha de pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:



CLASE 8.^a
HYPOTECARIA



000654955

- a) Que, en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos, fuera superior al 1% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca.
- b) Si en la fecha de pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la cantidad requerida del Fondo de Reserva.
- c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución.

De acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, el Fondo de Reserva del Fondo está depositado en la cuenta de tesorería. Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2018	27.600	21.341	35.468
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.01.2019	27.600	21.341	21.341
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.04.2019	27.600	22.040	22.040
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.07.2019	27.600	23.070	23.070
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.10.2019	27.600	23.486	23.486
Saldos al 31 de diciembre de 2019	27.600	23.486	41.631

Al 31 de diciembre de 2019, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 23.486 miles de euros, ascendiendo el nivel requerido a 27.600 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en tres tramos, que tienen las siguientes características:



000654956

CLASE 8ª

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.117.800	58.200	24.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	11.178	582	240
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,13%	Euribor 3M + 0,28%	Euribor 3M + 0,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de enero, abril, julio y octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones:			
Iniciales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A/A	BBB/BBB
Actuales: S&P/Fitch	AAA/AAA	A-/A	CCC+/B

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos al 1 de enero de 2018	357.804	73.983	58.200	-	24.000	-	440.004	73.983
Amortización 15.01.2018	-	(12.721)	-	-	-	-	-	(12.721)
Amortización 16.04.2018	-	(12.271)	-	-	-	-	-	(12.271)
Amortización 16.07.2018	-	(11.841)	-	-	-	-	-	(11.841)
Amortización 15.10.2018	-	(9.543)	-	-	-	-	-	(9.543)
Traspasos	(44.807)	44.807	-	-	-	-	(44.807)	44.807
Saldos al 31 de diciembre de 2018	312.997	72.414	58.200	-	24.000	-	395.197	72.414
Amortización 15.01.2019	-	(14.479)	-	-	-	-	-	(14.479)
Amortización 15.04.2019	-	(11.378)	-	-	-	-	-	(11.378)
Amortización 15.07.2019	-	(10.662)	-	-	-	-	-	(10.662)
Amortización 15.10.2019	-	(10.422)	-	-	-	-	-	(10.422)
Traspasos	(39.266)	39.266	-	-	-	-	(39.266)	39.266
Saldos al 31 de diciembre de 2019	273.731	64.739	58.200	-	24.000	-	355.931	64.739

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será el 15 de octubre de 2056 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Bonos tramo A, B y C: Su amortización se realizará los días 15 de enero, abril, julio y octubre o siguiente día hábil.



CLASE 8.^a



000654957

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	64.739	40.574	38.536	71.246	205.575	-	420.670

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 0,077% (0,092% en el ejercicio 2018), siendo el tipo de interés máximo el 0,192% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 37 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (9 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los Bonos de Titulización de Activos.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, dos contratos de Préstamos Subordinados ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 2.182 y 27.600 miles de euros, respectivamente.

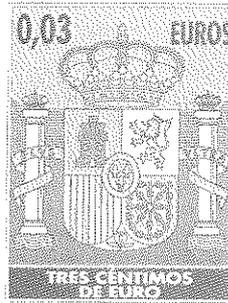
El destino del préstamo subordinado para Gastos Iniciales fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, los gastos correspondientes a la Comisión del Aval del Fondo y la financiación de los intereses a favor del cedente, por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, podrá ser amortizada en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Por otro lado, en la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 27.600 miles de euros.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



000654958

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable, fijado trimestralmente, que será el equivalente al tipo de interés de referencia para los Bonos incrementado en 0,75%. Este interés se liquidará en cada una de las fechas de pago de los Bonos.

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito. Al 31 de diciembre de 2019 el importe pendiente de amortizar correspondiente al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y al Préstamo para Gastos Iniciales ascendía a 27.600 y 1.514 miles de euros, respectivamente (27.600 y 1.514 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 120 miles de euros (126 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 21 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (27 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 existían 4.329 miles de euros en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance (4.203 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

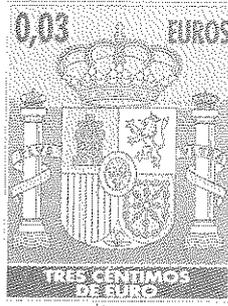
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(11.115)	(12.944)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	6.462	1.829
Saldos al cierre del ejercicio	(4.653)	(11.115)

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:



000654959

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones:		
Sociedad Gestora	19	21
Administrador	849	803
Agente financiero	2	2
Variable	1.807	1.807
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(2.656)	(2.610)
Otras comisiones	-	-
Otros	23	22
Saldo al cierre del ejercicio	44	45

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2018	23	752	2	1.807	(2.559)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	102	51	10	-	(51)
Pagos realizados el 15.01.2018	(27)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.04.2018	(26)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 16.07.2018	(26)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2018	(25)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	21	803	2	1.807	(2.610)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	92	46	10	-	(46)
Pagos realizados el 15.01.2019	(25)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.04.2019	(23)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.07.2019	(23)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 15.10.2019	(23)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19	849	2	1.807	(2.656)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

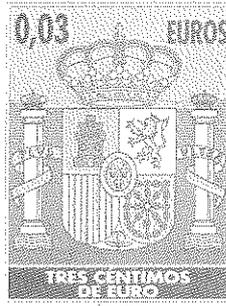
La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma del saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. El importe no podrá ser inferior a 30 miles de euros ni superior a 150 miles de euros. En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial de 90 miles de euros, incluida en los gastos de constitución, correspondiente aproximadamente al 0,008% del saldo vivo de los certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



000654960

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 92 miles de euros (102 miles de euros en el ejercicio 2018), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

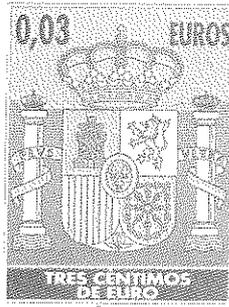
Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2019, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 46 miles de euros (51 miles de euros en el ejercicio 2018) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC, Sucursal en España percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Finalmente, tras la sustitución del Agente Financiero por Banco Santander, S.A., producida durante el ejercicio 2015, el nuevo agente financiero percibirá una comisión de 10 miles de euros anuales. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 10 miles de euros, en ambos ejercicios, que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Agente Financiero un contrato de "Depósito de Commingling". El importe depositado en la cuenta de tesorería del Banco Santander, S.A. por este concepto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a 26 y 28 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a largo plazo-Otros pasivos financieros" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 ha ascendido a 2 miles de euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el epígrafe "Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación - Otros pagos de explotación" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2019 y 2018.



000654961

CLASE 8.ª

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(17.655)	(20.380)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	3.964	2.725
Saldos al cierre del ejercicio	(13.691)	(17.655)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastian (actualmente, Kutxabank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.



CLASE 8.ª



000654962

Mediante el Contrato de Swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe nominal el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 40 puntos básicos.

Con fecha 24 de septiembre de 2012, se procedió a sustituir a KutxaBank, S.A. por Banco Santander, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato Swap, como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.

Con fecha 16 de abril de 2013 se llevó a cabo una novación modificación y no extintiva del contrato de permuta financiera de intereses en el cual se actualizan las calificaciones crediticias mínimas requeridas de la entidad contraparte del "contrato de swaps", en este caso, Banco Santander S.A., no siendo nunca inferior a BBB- para los tramos de bonos calificados como AAA a BB.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2019	2018
Precio (miles de euros)	(15.752)	(18.475)
Nominal swap (miles de euros)	409.801	455.056
WAC	0,66%	0,71%
WAM	203	213
CPR	4,06%	3,69%
Spread flujos préstamos	0,86%	0,86%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2019, ha sido un gasto por importe de 4.794 miles de euros (3.738 miles de euros de gasto en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 2.061 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (820 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.^a
Ahorros



000654963

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	13.691	17.655
	13.691	17.655

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap" con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (actualmente, KutxaBank, S.A.), suscrito actualmente con Banco Santander, S.A. –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el tipo Euribor a seis meses más un margen de 70 puntos básicos al importe nominal, multiplicado por el número de días efectivos en el período de liquidación correspondiente y dividido por 360.
- b) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma de los intereses de los Certificados recibidos e ingresados al Fondo durante el período de liquidación que vence de dichos Certificados, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo período de liquidación entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por 360.

El Importe Nominal del Contrato de Swap será el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses, en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.



CLASE 8.ª



000654964

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

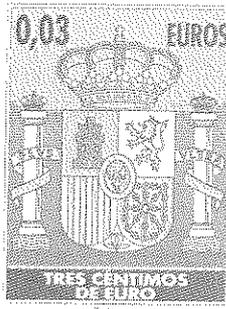
El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos titulizados	409.985	455.275
Tesorería	41.631	35.468
	451.616	490.743



CLASE 8.ª



000654965

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 134 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (146 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Andalucía	1.217	1.324
Aragón	9.471	10.720
Asturias	634	749
Baleares	380	401
Canarias	28	31
Cantabria	365	417
Castilla-León	22.641	24.607
Castilla La Mancha	8.854	9.843
Cataluña	70.997	79.125
Galicia	3.607	3.792
Madrid	109.105	123.969
Murcia	787	819
Navarra	1.232	1.364
La Rioja	3.328	3.703
Comunidad Valenciana	14.112	15.957
País Vasco	179.227	200.865
	425.985	477.686

14. Hechos posteriores

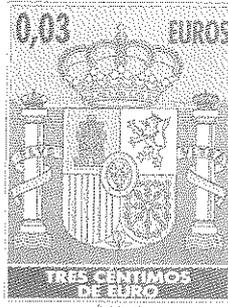
La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Aparte de lo indicado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos significativos no descritos en las restantes notas de esta memoria que tengan un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.ª
Código 04.01



000654966

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2019:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulación:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2019	14.479	-	-	-	-	-
15.04.2019	11.378	-	-	-	-	-
15.07.2019	10.662	-	-	-	-	-
15.10.2019	10.422	-	-	-	-	-

b) Intereses de los Bonos de Titulación:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2019	-	-	-	-	11	-
15.04.2019	-	-	-	-	12	-
15.07.2019	-	-	-	-	12	-
15.10.2019	-	-	-	-	8	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2019	-	-
15.04.2019	-	-
15.07.2019	-	-
15.10.2019	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.01.2019	-	33
15.04.2019	-	32
15.07.2019	-	32
15.10.2019	-	29



CLASE 8.ª



000654967

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	25.653	37.653	330.374	317.057
Cobros por amortizaciones anticipadas	20.044	49.092	373.650	566.572
Cobros por intereses ordinarios	2.994	31.728	252.236	374.956
Cobro por intereses previamente impagados	2.035	-	33.931	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6.004	-	69.990	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	102	-	1.973	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	46.941	77.272	779.330	835.977
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	29.129	141.497	348.872
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	6.705	-	33.745
Pagos por intereses ordinarios Serie B	-	2.650	9.458	27.407
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	2.767	-	13.908
Pagos por intereses ordinarios Serie C	43	1.173	4.546	12.127
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	668	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4.707	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a
COMERCIO

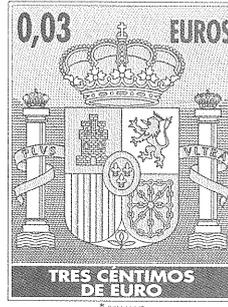


000654968

ANEXO



CLASE 8.^a



000654970

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kuzoa Hipotecario II, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AYT Kuzoa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

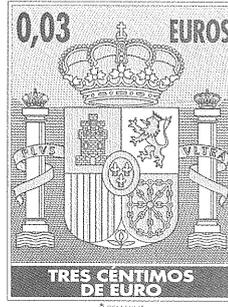
CUADRO B

Total Inversión (milias de euros)	Nº de activos		Importe Invertido		Total	Principales Incidencias		Principales Incidencias no valoradas	Otros Incidencias	Deuda Total		
	Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías	Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías		Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías					
Hasta 1 mes	49	0467	15	0474	0488	16	0495	4.785	0502	2	0509	4.803
De 1 a 3 meses	25	0468	20	0475	0489	21	0496	2.709	0503	1	0510	2.732
De 3 a 6 meses	12	0469	19	0476	0490	20	0497	1.053	0504		0511	1.073
De 6 a 9 meses	6	0470	22	0477	0491	23	0498	624	0505		0512	652
De 9 a 12 meses		0471		0478	0485		0492		0506		0513	
Más de 12 meses	136	0472	10.165	0479	134	0486	3.660	0493	6.146	0507	0514	20.104
Total	228	0473	10.241	0480	3.661	0494	14.038	0501	13.332	0508	0515	29.343

Inversión con garantía real (milias de euros)	Nº de activos		Importe Invertido		Total	Principales Incidencias		Principales Incidencias no valoradas	Otros Incidencias	Deuda Total	Valor garantizado con fianzas > 2 años	% Deuda / % Financiación
	Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías	Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías		Principales Incidencias	Importe Invertido en compañías					
Hasta 1 mes	49	0522	15	0529	0543	16	0550	4.785	0557	2	0564	4.803
De 1 a 3 meses	25	0523	20	0530	0544	21	0537	2.709	0538	1	0565	2.732
De 3 a 6 meses	12	0524	19	0531	0545	20	0532	1.053	0539		0566	1.073
De 6 a 9 meses	6	0525	22	0532	0546	23	0533	624	0540		0567	652
De 9 a 12 meses		0526		0533	0547		0534		0541		0568	
Más de 12 meses	136	0527	10.165	0534	3.660	0548	13.958	0555	6.146	0562	0569	20.104
Total	228	0528	10.241	0535	3.661	0549	14.038	0556	13.332	0563	0570	29.343



CLASE 8.^a



000654972

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Kutuba Hipotecario II, FTA



S.05.1
Denominación Fondo: Ayt Kutuba Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA UTILIZACION_SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTYABANK
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 01/01/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	2.179	0630	106.366	1.162	80.377
40% - 60%	0621	1.747	0631	107.641	1.340	161.140
60% - 80%	0622	1.061	0632	141.426	1.231	249.238
80% - 100%	0623	47	0633	8.552	4.191	709.245
100% - 120%	0624		0634		0	0
120% - 140%	0625		0635		0	0
140% - 160%	0626		0636		0	0
superior al 160%	0627		0637		0	0
Total	0628	5.034	0638	425.984	477.685	1.200.000
Media ponderada (%)	0639	51,20	0649	16,99	53,87	77,49



CLASE 8.^a



000654973



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

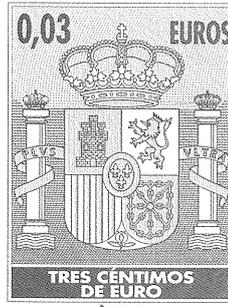
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 06/12/2007	
	Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,78	1,650	0,71	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	4,50	1,651	4,50	2,651	6,95
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,03	1,652	0,06	2,652	2,75



CLASE 8.^a



000654974

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kutxabank Hipotecario II, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AVT Kutxabank Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: A95653077 KUTXABANK

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

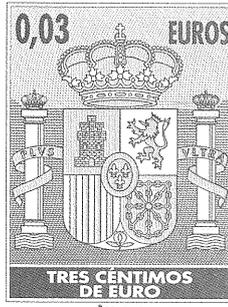
CUADRO F

Denominación geográfica activos titulizados (países de emisión)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 06/02/2007				
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente			
Andalucía	0660	11	0683	1.217	1.324	2640	119	2643	19.940
Aragón	0661	89	0684	9.471	10.720	2061	152	2064	24.802
Asturias	0662	9	0685	624	740	2662	9	2665	1.312
Baleares	0663	4	0686	390	401	2663	5	2686	881
Cantabria	0664	1	0687	28	31	2664	1	2687	142
Castilla León	0665	5	0688	305	417	2665	15	2688	1.880
Castilla La Mancha	0666	307	0689	22.641	24.607	2666	424	2689	50.818
Cataluña	0667	89	0690	8.824	9.843	2667	140	2690	21.455
Canarias	0668	731	0691	79.977	79.125	2668	1.116	2691	178.944
Ceuta	0669		0692	1669	1692	2669	0	2692	0
Extremadura	0670		0693	1670	1693	2670	1	2693	55
Galicia	0671	38	0694	3.607	3.792	2671	52	2694	7.254
Madrid	0672	1.235	0695	109.105	123.949	2672	2.706	2695	319.173
Mejilla	0673		0696	1673	1696	2673	0	2696	0
Murcia	0674	9	0697	787	810	2674	11	2697	1.582
Navarra	0675	18	0698	1.312	1.364	2675	28	2698	3.137
La Rioja	0676	42	0699	3.378	3.703	2676	67	2699	9.161
Comunidad Valenciana	0677	151	0700	14.112	15.957	2677	228	2700	33.745
País Vasco	0678	2.306	0701	179.225	200.863	2678	38.74	2701	525.380
Total España	0679	5.094	0702	425.094	477.685	2679	8.448	2702	1.206.000
Otros países Unión Europea	0680		0703	1680	1703	2680	0	2703	0
Resto	0681		0704	1681	1704	2681	0	2704	0
Total general	0682	5.094	0705	425.094	477.685	2682	8.448	2705	1.206.000



CLASE 8.^a

www.cnmv.es



000654975

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kurza Hipotecario II, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Kurza Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: AS653077 KUTxabank

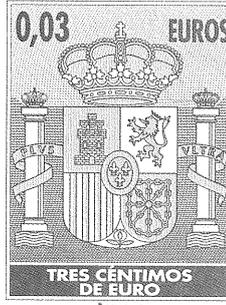
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2019		Situación para el mes anterior 31/12/2018		Situación inicial 01/01/2007		
	Porcentaje	CME	Porcentaje	CME	Porcentaje	CME	
Diez primeros cedentes/emisores con más concentración	0710	0,68	1710	0,63	2710	0,33	
Sector	0711		1711		2711	0	
					2712	0	
						2712	0



CLASE 8.^a



000654976

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kuba Hipotecario II, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Kuba Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

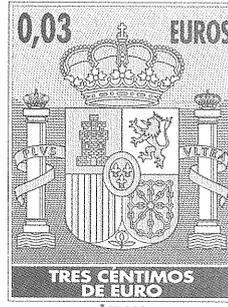
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019		Situación 31/12/2018		Situación 31/12/2017		Situación 31/12/2016	
		Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)
A		11.178	30.380	1720	34.479	1722	385.411	2721	100.000
B		582	100.000	582	100.000	582	58.200	582	58.200
C		240	100.000	240	100.000	240	24.000	240	24.000
Total		12.000	403.380	420.670	420.670	420.670	467.611	3774	1.200.000



CLASE 8.^a



000654977

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

S052

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estado agregado: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF



INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

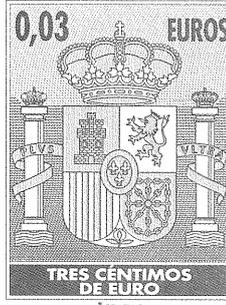
CUADRO B

Serie	Índice de anual		Índice de valores	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Intereses Impagados	Sí se devolvió íntegramente en el período	Principales			Total Práctico	Composición de valor por porcentaje de
	Declaración	último año				Acumulados	Integrados			Principales	Principales	Principales		
E50370154009	A	NS	EURIBOR 3 MESES	0,13	0,738	0	0,734	0	SI	0,736	338.470	0,737	0	338.470
E50370154017	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,28	0	0	0	0	SI	38.200	58.200	0	0	58.200
E50320154025	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,50	0,08	4	0,740	4	SI	24.000	0	0	0	24.004
Total										0,743	420.670	0,744	0	420.674

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2019	Situación anterior 31/12/2018	Situación inicial 01/01/2007
	0,747	0,748	0,745
	0,01	0,01	0,01
			4,04



CLASE 8.^a



000654978

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kurba Hipotecario II, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: AyT Kurba Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTORIZACION, SGFT, S.A.
Estratos segregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

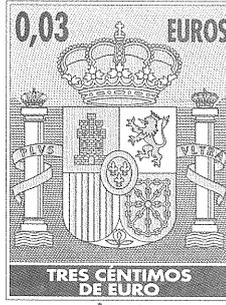
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018		
		Amortización período	Pagos acumulados	Pagos del período	Amortización período	Pagos acumulados	Pagos del período
ES0370154009	A	10.472	779.330	0	141.500	0	141.500
ES0370154017	B	0	0	0	9.459	0	9.459
ES0370154025	C	0	0	8	4.545	0	4.502
Total		10.472	779.330	8	155.504	11	155.461



CLASE 8.^a



000654979

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.052

Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados asegurados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

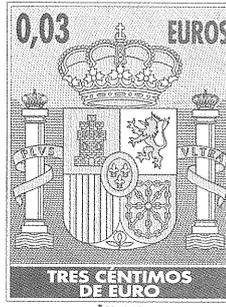
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación crediticia (2)	Notación actual 31/12/2019	Notación última emisión 31/12/2018	Calificación Standard Global para el emisor 31/12/2018	Situación actual 30/07/2017
E50370154009	A	10/12/2018	FCH	AAA	AAA	AAA	AAA
E50370154009	A	25/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA	AAA
E50370154017	B	10/12/2018	FCH	A	A	A	A
E50370154017	B	25/07/2018	SYP	A-	A-	A-	A
E50370154025	C	30/05/2019	FCH	B	B	CCC	BBB
E50370154025	C	16/01/2015	SYP	CCC+	CCC+	CCC+	BBB



CLASE 8.^a



000654980

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AyT Kurea Hipotecario II, FTA

S052

Denominación Fondo: AyT Kurea Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el fondo (valor de euro)	Principales parámetros			
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicio de curso 2017	Situación inicio de curso 2016
Inferior a 1 año	0765	1765	0	2765
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	1767	2767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	1769	338.470	2769
Entre 5 y 10 años	0770	1770	82.200	2770
Superior a 10 años	0771	1771	385.411	2771
Total	0772	1772	404.070	467.811
Vista residual media ponderada (años)	0773	1773	5,46	6,09
				2773
				1.117.800
				82.200
				1.200.000
				9,31



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

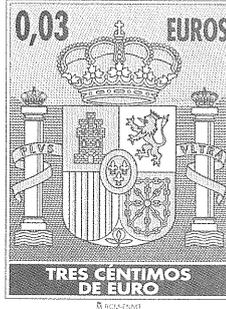


AYT Kurza Hipotecario II, FTA
\$05.3

Denominación Fondo: AYT Kurza Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
CUADRO A

	07/5	24/01	Financiación como real inversión 31/12/2019	Financiación como real inversión 30/09/2019	Financiación como real inversión 30/09/2017
Información sobre las reservas crediticias del fondo					
1. Importe del Fondo de Reserva (convertido miles de euros)	21.441	21.600	21.600	21.441	21.600
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	0776	0776	0776	0776
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0776	5,71	3,56	3,56	3,56
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	0	0	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	0	0	0
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	0	0	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	0	0	0
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
4. Subordinación de genes (SR)	0791	5	5	5	5
5. Importe máximo de riesgo pendiente de las series no subvindicadas sobre el importe pendiente de los al bonos (%)	0792	80,46	82,42	82,42	82,42
5.1 Denominación de la contrapartida	0793	1794	1793	1792	1793
5.2 Rating de la contrapartida	0794	1795	1794	1793	1794
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0795	1796	1795	1794	1795
	0796	1796	1796	1796	1796

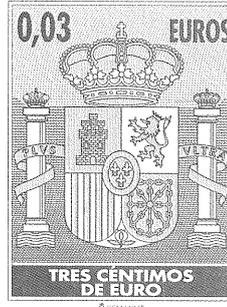


000654981



CLASE 8.^a

www.cnmv.es



000654982

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kucsa Hipotecario II, FTA

SUB.3

Denominación Fondo: AyT Kucsa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PROMOTORA/COMPARTIMENTO	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por el compartimento	Tipo de interés anual	Valor realizable (valor de envío)	Valor realizable (valor de envío)	Otras características
		0002	0003						
Pemuna 1	Trimestral	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009
BANCO SANTANDER	Trimestral	<p>la suma de los intereses devengados e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos, menos el importe de los intereses devengados en su caso, Corridos que el Fondo debe pagar durante el mismo Periodo de Liquidación, entre el Importe Nominal por 360 días dividido por los días efectivos, expresado en dicho Periodo de Liquidación</p>	Nacional	<p>Tipo de Interés de diferencia de los Bonos fijados correspondiente al Periodo de Devengo de Interés de los Bonos más un margen del 0,40 %</p>	Nacional	<p>Para cada uno de los préstamos hipotecarios ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el Préstamo Hipotecario. El resultado de este cociente será el Importe Nominal Individual de cada Préstamo Hipotecario.</p>	<p>-15,752</p>	<p>-18,474</p>	<p>-89,853</p>
Total							0008	0009	0010



CLASE 8.^a

www.cnmv.es

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

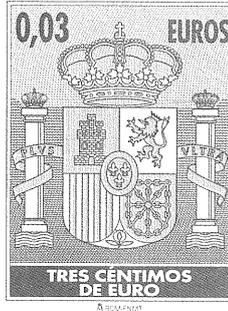
S.053

Denominación Fondo: AVT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Erazos agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

CATEGORÍA FINANCIERA INICIADAS	Importe nominal del grupo cobrado (finis de grupo)		Valor en Euros (finis de grupo)		Situación inicial (6/30/2007)		Difer. cancelaciones	
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Pedidos hipotecarios	0811	1811	2811	1829	0829	2829	3829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	1830	0830	2830	3830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	2813	1831	0831	2831	3831	3831
Prestamos a PYMES	0814	1814	2814	1832	0832	2832	3832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	2815	1833	0833	2833	3833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	2816	1834	0834	2834	3834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	1835	0835	2835	3835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	1836	0836	2836	3836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	1837	0837	2837	3837	3837
Credito AAPP	0820	1820	2820	1838	0838	2838	3838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	2821	1839	0839	2839	3839	3839
Prestamos autopromoción	0822	1822	2822	1840	0840	2840	3840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	1841	0841	2841	3841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	1842	0842	2842	3842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2825	1843	0843	2843	3843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	1844	0844	2844	3844	3844
Total	0827	1827	2827	1845	0845	2845	3845	3845

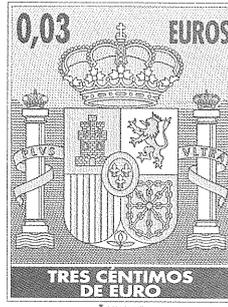


000654983





CLASE 8.^a



000654984

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Kurea Hipotecario II, FTA



S.05.5

Denominación Fondo: AYT Kurea Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estado agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Ingreso (en miles de euros)	Cálculo de la comisión		Módulo (en miles de euros)	Periodicidad pago según contrato / escritura	Cálculo de comisiones (según contrato / escritura)	Otras comisiones					
			Días del mes / Base de cálculo	Porcentaje de la comisión									
Comisión sociedad gestora	0862 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1862	0	3862	0,020	4862	0	5862	0	6862	7862	5	8862
Comisión administrador	0863 KUTXABANK	1863	0	3863	0,010	4863	0	5863	0	6863	7863	5	8863
Comisión del agente financiero/pago	0864 BANCO SANTANDER S.A.	1864	10	3864	0	4864	0	5864	0	6864	7864	N	8864
Otra	0865	1865	2865	3865		4865		5865		6865	7865		8865



CLASE 8.^a



000654985

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Kutxabank Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

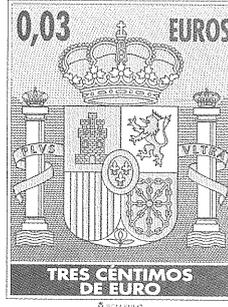
CUADRO B

	Forma de cálculo	
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865	S
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3. Otros (S/N)	0868	N
3.1. Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Kutxabank
Capital fidejmi emitido (sólo Fondos con oferta de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (puede ser negativa)	Fecha oficial					Total
	31/03/2019	30/06/2019	30/09/2019	31/12/2019		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	27	75	26	-45	134
Margen de intereses	0873	945	247	430	4.926	6.457
Derechos de activos financieros (neto)	0874					0
Donaciones a provisiones (neto)	0875					0
Garantías (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876					0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-39	40	-37	60	176
Impuesto sobre plusvalías (ganancias) menos pérdidas impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	983	783	429	4.721	6.416
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879					0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	983	283	-429	-4.721	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0	0
Repercusión de pérdidas (+) (I) (+) (-) (I) (-) (D)	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883					0
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0884					0



CLASE 8.^a



000654986

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

AYT Kuboa Hipotecario II, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AYT Kuboa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

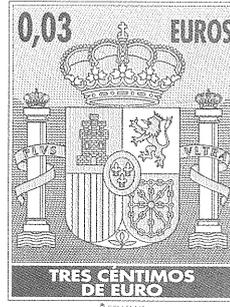
CUADRO B

Determinación	Diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha estado	Total
Cobros y pagos del periodo de estudio, según lobero	0885		
Saldo inicial	0886		
Cobros del periodo	0887		
Pagos por gastos y comisiones, límites de la comisión variable	0888		
Pagos por derivados	0889		
Retención Impacto Fondo de Reserva	0890		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891		
Resto cobros/retenciones de crédito	0892		
Resto cobros/retenciones	0893		
Saldo disponible	0894		
Liquidación de comisión variable	0895		





CLASE 8.^a



000654987



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Kutxa Hipotecario II, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
NOTAS EXPLICATIVAS	

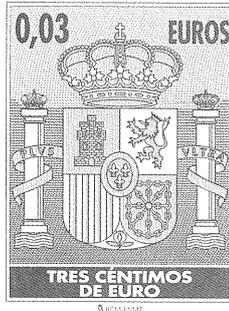


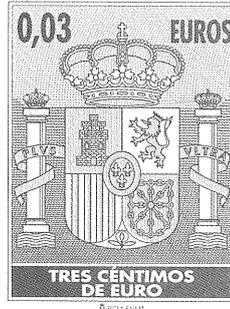
CLASE 8.^a

000654988

ESTADO S.05.3
AyT Kutxa Hipotecario II, FTA
 CUADRO A. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJoras CREDITICIAS DEL FONDO
 CONTRAPARTIDAS Y RATINGS

	SITUACIÓN ACTUAL										SITUACIÓN GIERRE ANUAL ANTERIOR										SITUACIÓN INICIAL									
	1.4 RATINGS REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATINGS REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATINGS REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA					1.4 RATINGS DE LA CONTRAPARTIDA					1.5 RATINGS REQUERIDO DE LA CONTRAPARTIDA				
	Moopa	Fich	SEP	COB	Moopa	Fich	SEP	COB	Moopa	Fich	SEP	COB	Moopa	Fich	SEP	COB	Moopa	Fich	SEP	COB	Moopa	Fich	SEP	COB						
1.3 Dependencia N	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP	EP	CP						
CONTRAPARTIDA AUTABANK S.A.	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE ESPAÑA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO SANTANDER	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO PASTOR	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO CAJAS	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE ALICANTE	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE BARCELONA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE BILBAO	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE CANTABRIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE CASTILLA LA MANCHA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE CASTILLA Y LEON	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE CATALUNYA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE CANTONIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE GALICIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE JALISCO	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE MADRID	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE NAVARRA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE OCEANIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE PASADENA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE PAYSAN	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE PORTUGAL	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE RUMANIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE SLOVACIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE SLOVENIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE SUECIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE SUIZA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE TAIWAN	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE TAYIKISTAN	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE TURKEY	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE UZBEKISTAN	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE VENEZUELA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE VIETNAM	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE YEMEN	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE ZAMBIA	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						
CONTRAPARTIDA BANCO DE ZANZIBAR	BAA1	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1	BBB+	P2	BBB+	P1						





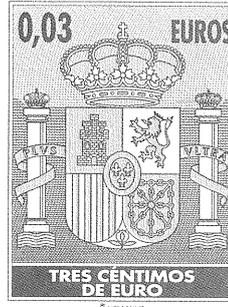
000654989

CLASE 8.^a
SOBRESERIES



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CÓDIGO
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/03/2007		Fijación tipo de sus bonos	4314811 11 de julio de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/03/2007		Modificación al alza de la serie C de CCC a B, por parte de Fitch Ratings	4307842 30 de mayo de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	430876 11 de abril de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/03/2007		Fijación tipo de sus bonos	432042 11 de enero de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB- a A-, por parte de Fitch Ratings	432084 11 de diciembre de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4332045 10 de octubre de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de AA+ a AAA y de la serie B de BB- a A-, por parte de Standard and Poors	4322085 20 de julio de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4311178 12 de julio de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4377887 12 de abril de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la serie B de BB+ a BB-, por parte de Standard and Poors	4173808 22 de marzo de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza de la serie A de A+ a AA+ y de la serie B de BB+ a BB+, por parte de Fitch Ratings	4262017 23 de febrero de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4320833 10 de enero de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4120881 12 de octubre de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4308833 13 de julio de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la alza del tramo A de AA- (a1) a AA- (a2) y del tramo B de BB- (a1) a BB- (a2), por parte de Fitch Ratings	4084631 25 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4076454 12 de abril de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Fijación tipo de sus bonos	4049847 12 de enero de 2017
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/03/2007		Fijación tipo de sus bonos	4020882 13 de octubre de 2018



000654990

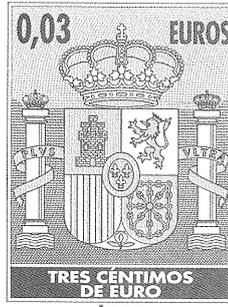
CLASE 8.^a

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CENOV
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Emisión tipo de los bonos	4009465 13 de junio de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Emisión tipo de los bonos	3712430 13 de abril de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación al alza del Tramo A de BBB(s) a AA-(s), por parte de Standard and Poors	5706657 15 de enero de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Emisión tipo de los bonos	5706381 13 de enero de 2016
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de incumplimiento de su calificación y sustitución de Agente Financiero.	2704285 28 de Septiembre de 2015
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la calificación de la serie A de AA-(s) a A(s) y de la serie B de BBB(s) a BB(s), por parte de Fitch Ratings	RP 1540090 10 de marzo de 2015
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Supervisión de Orientación del Banco Central Europeo (BCE/2014/31), se realiza un Suplemento al Contrato de Administración.	RP 1492730 27 de febrero de 2015
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de A(s) a BB(s) y del Tramo C de B-(s) a CCC+(s) por parte de Standard & Poors	RP 1418817 19 de enero de 2015
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Modificación de la Estructura de constitución y del contrato de swap	RP 1406343 13 de mayo de 2013
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acción correctiva - Sustitución de la Entidad de Contrapartida del Swap.	RP 1387754 1 de octubre de 2012
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acciones correctivas efectuadas para la sustitución de CECA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Bantaya Bank PLC	RP 1326029 28 de julio de 2011
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA(s) (s) Tramo B - BBB(s) (s) Tramo C - B-(s) (s)	Rebaja en la calificación de los bonos del Tramo A [AA(s)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la bajada de rating de la deuda a largo plazo de España.	RP 1329576 14 de junio de 2012
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA(s) (s) Tramo B - BBB(s) (s) Tramo C - B-(s) (s)	Rebaja en la calificación de los bonos de los Tramos A [AA(s)], B [BB(s)] y C [B(s)] por parte de Standard & Poors.	RP 1278878 30 de marzo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007		Acciones correctivas - Traspaso Cuenta Tesorería	RP 1271551 12 de marzo de 2012
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA(s) (s) Tramo B - BBB(s) (s) Tramo C - B-(s) (s)	Acciones correctivas efectuadas como consecuencia de la bajada de rating de CECA y Kutxa	RP 1222557 25 de enero de 2012
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA(s) (s) Tramo B - BBB(s) (s) Tramo C - B-(s) (s)	Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo C [B(s)] por parte de Fitch Ratings.	RP 1205011 28 de mayo de 2011
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AA/AAA Tramo B - BBB/BBB Tramo C - B/B	Integración de los nuevos criterios de S&P a la Estructura de Constitución, Cambio de Agente Financiero y modificación del Contrato de Servicios Financieros y de Swap.	RP 1161765 29 de enero de 2011
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AAA (s) Tramo B - BBB (s) Tramo C - B (s)	Rebaja de la calificación de los Tramos A [AAA], B [B] y C [BBB] por parte de Standard & Poors.	RP 1054136 10 de agosto de 2010
AyT Kutxa Hipotecario II FTA	12/02/2007	Tramo A - AAA/AAA Tramo B - A+ (BBB) Tramo C - BBB(s)	Rebaja de la calificación de los Tramos B [A+] y C [BBB] por parte de Fitch Ratings.	RP 1005594 28 de junio de 2010



CLASE 8.^a

800654991



000654991



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	25/03/2011	INCORPORACION DE LOS NUEVOS CRITERIOS DE S&P A LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN. CAMBIO DE AGENTE FINANCIERO, ESTIPULACIONES 18.1, 18.5.3 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	16/04/2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.5.3 MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT KUTXA HIPOTECARIO II	22/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.^a
FINANCIACIÓN



000654992

AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

De conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio. La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

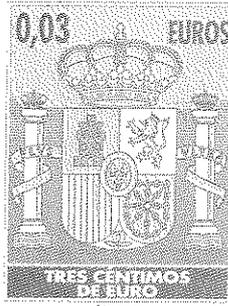
Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo. Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.º



000654993

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo. En el supuesto de que se declare el concurso del Cedente conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo, actuando a través de su Sociedad Gestora, tendrá derecho a obtener del Cedente las cantidades que resulten de los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarán como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, y, por lo tanto, deberán ser transmitidas a la Sociedad Gestora en representación del Fondo. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que el Cedente hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, ya que éste podría quedar afecto a las resultas del concurso, de conformidad con la interpretación mayoritariamente seguida del artículo 80 de la vigente Ley Concursal, dada la esencial fungibilidad del dinero. En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998 y lo establecido en el apartado 1b) de este Documento.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo. No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida. Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

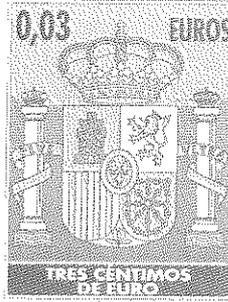
El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del tipo de interés nominal de cada Tramo.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a



000654994

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes del inicio del Periodo de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En consecuencia, el Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Tampoco asumirá responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorgará garantías o avales, ni incurrirá en pactos de recompra de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, salvo respecto a los que no se ajusten en la Fecha de Constitución del Fondo a las condiciones y características contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. No existen garantías especiales sobre los Certificados que se agruparán en el Fondo ni sobre los Bonos que se emiten con cargo a su activo, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

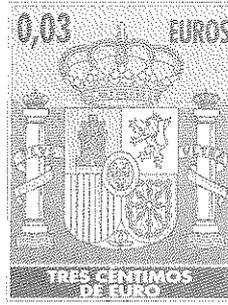
Ninguna de las anteriores garantías del Cedente deberá entenderse como una garantía de pago en defecto de los Deudores.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser



CLASE 8.^a
VALORES



000654995

subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo de que se produzca una amortización anticipada de los Certificados en los términos indicados en el párrafo anterior se traspasará a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.9.2 b) de la Nota de Valores del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

c) Riesgo de concentración geográfica

El 43,54% de los Préstamos Hipotecarios integrantes de la Cartera de Préstamos Titulizables seleccionada con fecha 17 de enero de 2007 fueron concedidos a Deudores domiciliados en la provincia de Guipúzcoa y suponen un saldo de principal pendiente de pago de seiscientos trece millones novecientos veintiún mil doscientos noventa y nueve euros con noventa y siete céntimos de euros (613.921.299,97 €).

Dado este nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre la provincia de Guipúzcoa, pudiera afectar a los pagos de los Certificados que respaldan la emisión de los Bonos.

d) Riesgo de Tipos de interés

El tipo medio de los activos al inicio del fondo es del 3,93%, mientras que el tipo medio a pagar por los bonos es 4,05% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo). Esta contingencia se encuentra cubierta por el Contrato de Swap contratado por el Fondo, cobrando por este el 4,27% (asumiendo las hipótesis del Folleto Informativo).

No obstante, la estimación del margen medio de la cartera es superior a 0,72% (teniendo en cuenta que el IRPH es superior a Euribor más 0,75%) por lo que los ingresos a recibir por el fondo por los intereses de los activos se esperan sean, una vez que los préstamos de la cartera realicen las revisiones de tipo de interés fijo a variable contempladas en las escrituras de dichos préstamos, superiores a los pagos a realizar por el Fondo en virtud del Contrato de Swap.

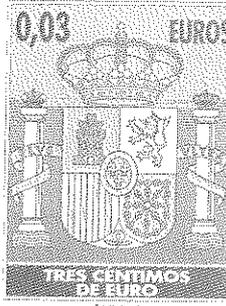
2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo:

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación del presente informe de gestión si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.



CLASE 8.^a
(ANEXO 8.1)



000654996

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. **Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura.**

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar determinados contratos que se establecen a continuación:

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente (en tal concepto, la "Entidad Prestamista"), un contrato de préstamo subordinado (el "Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva ha sido el 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses más un margen de setenta y cinco (75) puntos básicos (0,75%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

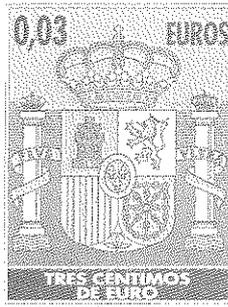
Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6 del presente Módulo Adicional del Folleto Informativo, se constituyó un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva.

El valor del Fondo de Reserva fue igual inicialmente al 2,30% del Saldo Vivo Inicial de los Bonos, es decir fue de VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (27.600.000€). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó en la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago debe ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.^a
CONVOCATORIA



000654997

La "Cantidad Requerida del Fondo de Reserva" es la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago;
 - (ii) TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000€).

La minoración del Fondo de Reserva debe coincidir con una Fecha de Pago. No pueden realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 4,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo igual a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

No obstante, lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurren cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva puede ser inferior a TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (13.800.000 €).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros (Cuenta de Tesorería).

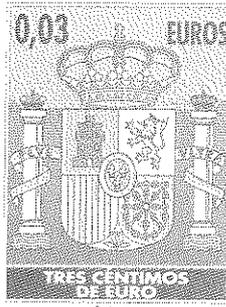
El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo cuyas obligaciones son las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.



CLASE 8.ª
VALOR FACILITADO



000654998

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros. Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap descrito en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional del Folleto Informativo;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado.
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) los intereses de demora adeudados, en su caso, por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras para el supuesto de retraso en el abono de las cantidades debidas en virtud del Contrato de Aseguramiento;
- (viii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

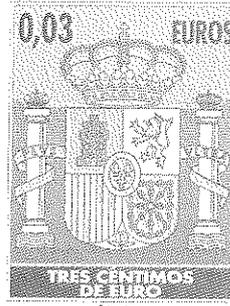
De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coinciden con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, y (ii) un año compuesto por 360 días. A 31 de diciembre de 2015 la cuenta estaba en BSCH no habiéndose acordado remuneración alguna para la misma.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) (en tal concepto, actuando como "Entidad de Contrapartida"), un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante, el "Contrato de Swap"), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.



CLASE 8.ª



000654999

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap serán las siguientes:

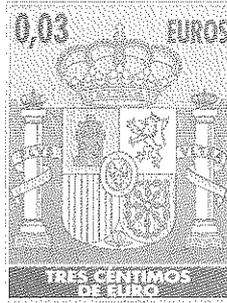
- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el Importe Variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el Importe Variable B (según se define este concepto a continuación).

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos. Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los Contratos de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación es el comprendido entre la Fecha de Constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se postergará en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.

En virtud de lo dispuesto en el Contrato de Swap, la Entidad de Contrapartida (ya sea CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN (KUTXA) o cualquier otra entidad que, en su caso, pudiera sustituirla conforme a lo previsto en este apartado) asumirá la obligación, que la Sociedad Gestora del Fondo vigilará que se cumpla, de que en caso de que, en cualquier momento durante la duración del Contrato de Swap, la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo fuera inferior a A-1 (STANDARD & POOR'S) o en caso de que FITCH comunique a la Sociedad Gestora un descenso en la calificación indicativa de la deuda de corto y largo plazo de la Entidad de Contrapartida por debajo de las calificaciones mínimas establecidas por FITCH descritas en su reporte "Counterparty Risk in Structure Finance Criteria: Swap Criteria" y disponible en www.fitchratings.com, y dentro del plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde la fecha en que tuviera lugar la notificación de dicha circunstancia, deberá optar por una o más de las siguientes alternativas, en función de la calificación otorgada por las Entidades de Calificación a la Entidad de Contrapartida, siempre que no se vean afectadas las calificaciones otorgadas por las Entidades de Calificación a los Bonos:



000655000

CLASE 8.ª

- (i) efectuar un depósito en efectivo o un depósito de valores a favor del Fondo por un importe calculado en función del valor de mercado del Contrato de Swap;
- (ii) obtener de una tercera entidad con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) o F1 (FITCH) garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, o bien
- (iii) ceder a una tercera entidad su posición contractual, la cual quedaría subrogada en sustitución de la Entidad de Contrapartida, o causar que una tercera entidad suscriba un nuevo contrato de swap con el Fondo, en términos sustancialmente idénticos al Contrato de Swap, antes de dar por resuelto el contrato, siempre que dicha tercera entidad cuente con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de al menos A1 (STANDARD & POOR'S) y F1 (FITCH) y todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo, con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos del Tramo A (y a los Bonos del Tramo B, en caso de que éstos sean calificados con posterioridad a la constitución del Fondo).

En todo caso, si la calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de la Entidad de Contrapartida bajara por debajo de BBB-, esta deberá realizar la alternativa iii) en un plazo máximo de 10 días.

Con carácter previo a la realización de cualquier opción al respecto, se deberán tener en cuenta los criterios oficiales publicados por STANDARD & POOR'S y FITCH (Criterios de Swap de las Entidades de Calificación) en los que se definen las pautas para la adopción de cualquiera de las anteriores alternativas, entre ellas la cuantificación del importe del depósito.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por el cumplimiento de las anteriores obligaciones serán por cuenta de la Entidad de Contrapartida.

La fecha de vencimiento del Contrato de Swap es el 15 de octubre de 2059 o, si esta fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente (Fecha de Vencimiento Legal).

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

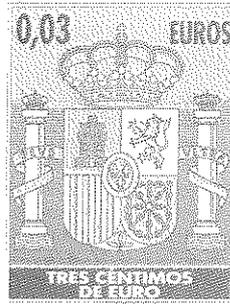
a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados.

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2019, ha sido del 4,45%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 47,26%.



CLASE 8.ª



000655001

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	2.179	43,29%	106.367	24,96%	2.102	39,53%	103.999	21,77%
40,01- 60,00	1.747	34,70%	167.641	39,35%	1.713	32,22%	163.124	34,15%
60,01- 80,00	1.061	21,08%	143.426	33,67%	1.432	26,93%	197.671	41,38%
80,01- 100,00	47	0,93%	8.552	2,01%	70	1,32%	12.892	2,70%
Total	5.034	100%	425.985	100%	5.317	100%	477.686	100%
Media Ponderada			51,20%			53,87%		

c) Información sobre concentración de riesgos

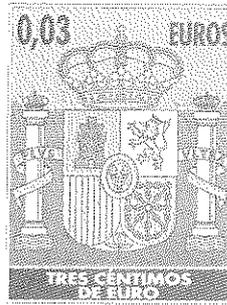
Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
0,68%	0,63%



CLASE 8.ª
ANEXO 1.º



000655002

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	11	0,22%	1.217	0,29%	12	0,23%	1.324	0,28%
Aragón	89	1,77%	9.471	2,22%	95	1,79%	10.720	2,24%
Asturias	8	0,16%	634	0,15%	9	0,17%	749	0,16%
Baleares	4	0,08%	380	0,09%	4	0,08%	401	0,08%
Canarias	1	0,02%	28	0,01%	1	0,02%	31	0,01%
Cantabria	5	0,10%	365	0,09%	5	0,09%	417	0,09%
Castilla-León	307	6,10%	22.641	5,32%	319	6,00%	24.607	5,15%
Castilla La Mancha	89	1,77%	8.854	2,08%	93	1,75%	9.843	2,06%
Cataluña	731	14,54%	70.997	16,67%	773	14,54%	79.125	16,56%
Galicia	38	0,75%	3.607	0,85%	38	0,71%	3.792	0,79%
Madrid	1.225	24,33%	109.105	25,61%	1.305	24,54%	123.969	25,95%
Murcia	9	0,18%	787	0,18%	9	0,17%	819	0,17%
Navarra	18	0,36%	1.232	0,29%	19	0,36%	1.364	0,29%
La Rioja	42	0,83%	3.328	0,78%	44	0,83%	3.703	0,78%
Comunidad Valenciana	151	3,00%	14.112	3,31	160	3,01%	15.957	3,34%
Pais Vasco	2.306	54,81%	179.227	42,07%	2.431	45,72%	200.863	42,05%
Total	5.034	100%	425.985	100%	5.317	100%	477.685	100%



CLASE 8.^a
CANTONAL



000655003

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses Devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	49	15	1	0	16	4.785	2	4.803
De 1 a 3 meses	25	20	1	0	21	2.709	1	2.731
De 3 a 6 meses	12	19	0	0	20	1.053	-	1.073
De 6 a 9 meses	6	22	0	1	23	629	-	652
De 9 a 12 meses				0				
Más de 12 meses	136	10.164	134	3.660	13.958	6.146	-	20.104
Totales	228	10.240	136	3.661	14.038	15.322	3	29.362

Por rentabilidad

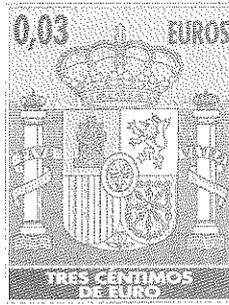
El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	5.034	5.317
Importe pendiente (euros)	425.984	477.685
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,78%	0,71%
Tipo de interés nominal máximo (%)	4,50%	4,50%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,03%	0,06%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 779,3 millones de euros, integrados por 11.178 Bonos de la Serie A, 582 Bonos de la Serie B y 240 Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro de la página siguiente:

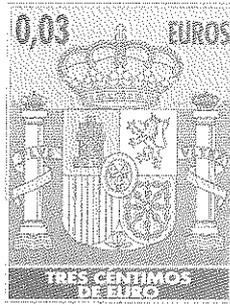


000655004

CLASE 8.^a
FINANCIERA

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2019	0	10.422	338.470	0	0	58.200
15/07/2019	0	10.661	348.892	0	0	58.200
15/04/2019	0	11.378	359.553	0	0	58.200
15/01/2019	0	14.479	370.932	0	0	58.200
15/10/2018	0	9.544	385.411	0	0	58.200
16/07/2018	0	11.841	394.955	0	0	58.200
16/04/2018	0	12.721	406.796	0	0	58.200
15/01/2018	0	12.721	419.066	0	0	58.200
16/10/2017	0	10.584	431.787	0	0	58.200
17/07/2017	0	12.612	442.371	0	0	58.200
18/04/2017	0	11.668	454.983	0	0	58.200
16/01/2017	0	14.143	466.651	0	0	58.200
17/10/2016	0	11.523	480.794	0	0	58.200
15/07/2016	0	11.207	492.316	5	0	58.200
15/04/2016	0	11.963	503.523	20	0	58.200
15/01/2016	109	13.288	515.487	34	0	58.200
15/10/2015	153	11.328	528.775	39	0	58.200
15/07/2015	196	10.949	540.103	43	0	58.200
15/04/2015	282	11.007	551.052	51	0	58.200
15/01/2015	312	13.808	562.059	54	0	58.200
15/10/2014	500	11.792	575.867	72	0	58.200
15/07/2014	697	14.046	587.659	89	0	58.200
15/04/2014	633	12.600	601.704	82	0	58.200
15/01/2014	575	15.817	614.304	75	0	58.200
15/10/2013	572	13.341	630.121	74	0	58.200
15/07/2013	567	14.581	643.462	72	0	58.200
15/04/2013	544	11.481	658.043	69	0	58.200
15/01/2013	611	31.620	669.525	73	0	58.200
15/10/2012	1.129	11.461	701.145	114	0	58.200
16/07/2012	1.635	16.479	712.606	153	0	58.200
16/04/2012	2.570	10.288	729.085	224	0	58.200
16/01/2012	3.255	17.158	739.374	272	0	58.200
17/10/2011	3.483	12.326	756.531	286	0	58.200
15/07/2011	2.883	13.976	768.857	236	0	58.200
15/04/2011	2.198	14.260	782.833	182	0	58.200
17/01/2011	2.380	20.404	797.093	192	0	58.200
15/10/2010	2.053	15.039	817.497	166	0	58.200
15/07/2010	1.671	21.510	832.536	136	0	58.200
15/04/2010	1.781	21.017	854.046	140	0	58.200
15/01/2010	2.010	26.900	875.063	152	0	58.200

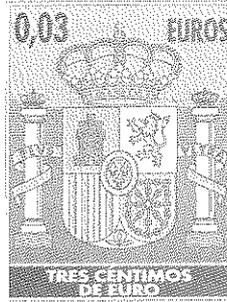


000655005

CLASE 8.^a

	SERIE A			SERIE B		
	ES0370154009			ES0370154017		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2009	2.668	25.263	901.962	190	0	58.200
15/07/2009	3.670	22.551	927.225	254	0	58.200
15/04/2009	6.627	16.980	949.776	421	0	58.200
15/01/2009	13.759	21.505	966.756	833	0	58.200
15/10/2008	13.086	17.181	988.756	780	0	58.200
15/07/2008	12.613	17.644	1.005.442	740	0	58.200
15/04/2008	12.383	17.905	1.023.086	714	0	58.200
15/01/2008	13.259	22.439	1.040.992	748	0	58.200
15/10/2007	11.874	19.158	1.063.431	660	0	58.200
16/07/2007	18.760	35.211	1.082.589	1.013	0	58.200

	SERIE C		
	ES0370154025		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2019	8	0	24.000
15/07/2019	12	0	24.000
15/04/2019	12	0	24.000
15/01/2019	11	0	24.000
15/10/2018	11	0	24.000
16/07/2018	10	0	24.000
16/04/2018	10	0	24.000
15/01/2018	10	0	24.000
16/10/2017	10	0	24.000
17/07/2017	10	0	24.000
18/04/2017	11	0	24.000
16/01/2017	11	0	24.000
17/10/2016	13	0	24.000
15/07/2016	15	0	24.000
15/04/2016	22	0	24.000
15/01/2016	28	0	24.000
15/10/2015	30	0	24.000
15/07/2015	31	0	24.000
15/04/2015	34	0	24.000
15/01/2015	36	0	24.000
15/10/2014	43	0	24.000
15/07/2014	50	0	24.000
15/04/2014	47	0	24.000
15/01/2014	45	0	24.000
15/10/2013	44	0	24.000
15/07/2013	43	0	24.000
15/04/2013	42	0	24.000
15/01/2013	44	0	24.000



000655006

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

SERIE C			
ES0370154025			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/10/2012	60	0	24.000
16/07/2012	76	0	24.000
16/04/2012	106	0	24.000
16/01/2012	126	0	24.000
17/10/2011	132	0	24.000
15/07/2011	111	0	24.000
15/04/2011	88	0	24.000
17/01/2011	93	0	24.000
15/10/2010	82	0	24.000
15/07/2010	69	0	24.000
15/04/2010	71	0	24.000
15/01/2010	76	0	24.000
15/10/2009	92	0	24.000
15/07/2009	118	0	24.000
15/04/2009	187	0	24.000
15/01/2009	357	0	24.000
15/10/2008	335	0	24.000
15/07/2008	318	0	24.000
15/04/2008	308	0	24.000
15/01/2008	322	0	24.000
15/10/2007	286	0	24.000
16/07/2007	440	0	24.000

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

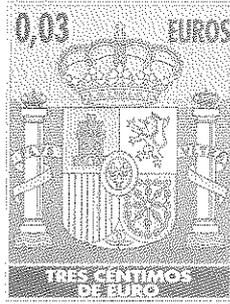
e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B	C	C
Serie	ES0370154009	ES0370154009	ES0370154017	ES0370154017	ES0370154025	ES0370154025
Fecha último cambio de calificación crediticia	10/12/2018	25/07/2018	10/12/2018	25/07/2018	03/05/2019	16/01/2015
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR	FITCH	STANDARD & POOR
Calificación - Situación actual	AAA	AAA	A	A-	B	CCC+
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	AAA	A	A-	CCC	CCC+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A	BBB	BBB



CLASE 8.^a
AUMENTADA



000655007

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo se ha visto afectado por variación en los ratings de su serie C, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

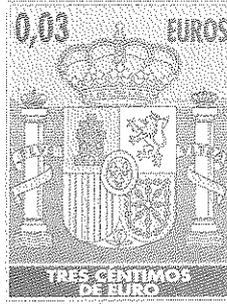
Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	415.743
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	34,65%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	425.985
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	35,49%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	774.016

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a
MANTENIMIENTO



000655008

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra en las páginas a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 5,953360365

Vida Media (años) 12,04931507

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €	31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	310.313.885,26 €	28.156.066,52 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	303.657.810,73 €	6.656.074,53 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	297.220.971,79 €	6.436.838,94 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	290.797.062,76 €	6.423.909,03 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	284.403.717,28 €	6.393.345,48 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	278.022.793,42 €	6.380.923,86 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	271.658.101,34 €	6.364.692,08 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	265.308.590,09 €	6.349.511,25 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	258.986.307,91 €	6.322.282,18 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	252.676.438,78 €	6.309.869,13 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	246.382.967,24 €	6.293.471,54 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	240.095.406,78 €	6.287.560,46 €	15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	233.833.050,98 €	6.262.355,80 €	15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	227.588.809,05 €	6.244.241,93 €	15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	221.376.869,26 €	6.211.939,79 €	15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	215.172.837,64 €	6.204.031,62 €	15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	208.993.108,85 €	6.179.728,79 €	15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	202.827.378,23 €	6.165.730,62 €	15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	196.684.157,89 €	6.143.220,34 €	15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	190.558.136,56 €	6.126.021,33 €	15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	184.465.006,21 €	6.093.130,35 €	15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	178.385.971,26 €	6.079.034,95 €	15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	172.378.252,34 €	6.007.718,92 €	15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	166.401.173,65 €	5.977.078,69 €	15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	160.478.462,34 €	5.922.711,31 €	15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	154.587.108,21 €	5.891.354,13 €	15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	148.761.928,50 €	5.825.179,71 €	15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	142.976.028,11 €	5.785.900,39 €	15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €



000655009

CLASE 8.ª

Vida Media (años) 5,953360365

Vida Media (años) 12,04931507

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2027	137.219.430,30 €	5.756.597,81 €
15/04/2027	131.480.085,04 €	5.739.345,26 €
15/07/2027	125.781.599,97 €	5.698.485,07 €
15/10/2027	120.113.702,97 €	5.667.897,00 €
15/01/2028	114.492.552,79 €	5.621.150,18 €
15/04/2028	108.883.225,79 €	5.609.327,00 €
15/07/2028	103.320.113,47 €	5.563.112,32 €
15/10/2028	97.769.235,50 €	5.550.877,97 €
15/01/2029	92.240.552,30 €	5.528.683,20 €
15/04/2029	86.726.725,94 €	5.513.826,36 €
15/07/2029	81.269.542,61 €	5.457.183,33 €
15/10/2029	75.836.054,57 €	5.433.488,04 €
15/01/2030	70.448.695,93 €	5.387.358,64 €
15/04/2030	65.101.985,44 €	5.346.710,49 €
15/07/2030	59.893.884,93 €	5.208.100,51 €
15/10/2030	54.755.656,12 €	5.138.228,81 €
15/01/2031	49.767.351,11 €	4.988.305,01 €
15/04/2031	44.843.115,19 €	4.924.235,92 €
15/07/2031	40.030.290,12 €	4.812.825,07 €
15/10/2031	35.278.202,71 €	4.752.087,41 €
15/01/2032	0,00 €	35.278.202,71 €
Totales		338.469.951,78 €

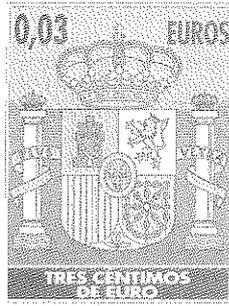
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años) 12,04931507

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €



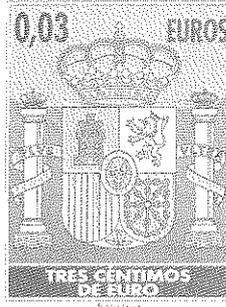
CLASE 8.^a
FINANCIERA



000655010

Vida Media (años) 12,04931507

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2029	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2030	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2031	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2032	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



000655011

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 4.44%

Vida Media (años) 3.797307925

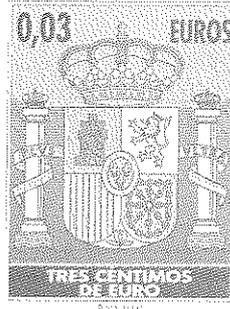
Vida Media (años) 8,046575342

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €
15/01/2020	305.777.371,47 €	32.692.580,31 €
15/04/2020	294.824.640,40 €	10.952.731,07 €
15/07/2020	284.212.478,46 €	10.612.161,94 €
15/10/2020	273.730.770,27 €	10.481.708,19 €
15/01/2021	263.395.703,89 €	10.335.066,38 €
15/04/2021	253.187.513,42 €	10.208.190,47 €
15/07/2021	243.108.603,95 €	10.078.909,47 €
15/10/2021	233.156.492,80 €	9.952.111,15 €
15/01/2022	223.341.824,02 €	9.814.668,78 €
15/04/2022	213.648.259,52 €	9.693.564,50 €
15/07/2022	204.078.442,67 €	9.569.816,85 €
15/10/2022	194.620.516,52 €	9.457.926,15 €
15/01/2023	185.292.535,52 €	9.327.981,00 €
15/04/2023	176.085.969,87 €	9.206.565,65 €
15/07/2023	167.013.663,22 €	9.072.306,65 €
15/10/2023	158.049.734,81 €	8.963.928,41 €
15/01/2024	149.209.379,00 €	8.840.355,81 €
15/04/2024	140.480.922,71 €	8.728.456,29 €
15/07/2024	131.871.638,79 €	8.609.283,92 €
15/10/2024	123.374.896,24 €	8.496.742,55 €
15/01/2025	115.005.140,69 €	8.369.755,55 €
15/04/2025	106.742.170,30 €	8.262.970,39 €
15/07/2025	98.642.023,09 €	8.100.147,21 €
15/10/2025	90.662.220,21 €	7.979.802,88 €
15/01/2026	82.825.156,00 €	7.837.064,21 €
15/04/2026	75.106.239,56 €	7.718.916,44 €
15/07/2026	67.538.979,68 €	7.567.259,88 €
15/10/2026	60.094.801,83 €	7.444.177,85 €
15/01/2027	52.762.366,16 €	7.332.435,67 €
15/04/2027	45.528.385,14 €	7.233.981,02 €
15/07/2027	38.415.376,06 €	7.113.009,08 €
15/10/2027	31.411.727,16 €	7.003.648,90 €
15/01/2028	0,00 €	31.411.727,16 €
Totales	338.469.951,78€	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	58.200.000,00 €	



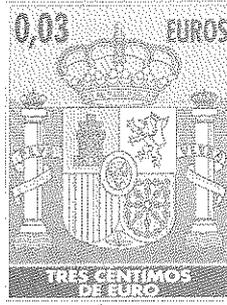
CLASE 8.ª



000655012

Vida Media (años) 8,046575342

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2028	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



000655013

CLASE 8.^a
BONOS DEL ESTADO

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 3,619363902

Vida Media (años) 7,542465753

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €
15/01/2020	305.214.676,32 €	33.255.275,46 €
15/04/2020	293.735.817,15 €	11.478.859,17 €
15/07/2020	282.619.133,39 €	11.116.683,76 €
15/10/2020	271.653.766,44 €	10.965.366,95 €
15/01/2021	260.855.465,15 €	10.798.301,29 €
15/04/2021	250.204.007,88 €	10.651.457,27 €
15/07/2021	239.701.376,79 €	10.502.631,09 €
15/10/2021	229.344.668,25 €	10.356.708,54 €
15/01/2022	219.144.114,02 €	10.200.554,23 €
15/04/2022	209.082.954,21 €	10.061.159,81 €
15/07/2022	199.163.438,09 €	9.919.516,12 €
15/10/2022	189.373.315,88 €	9.790.122,21 €
15/01/2023	179.730.270,40 €	9.643.045,48 €
15/04/2023	170.225.380,03 €	9.504.890,37 €
15/07/2023	160.871.113,20 €	9.354.266,83 €
15/10/2023	151.641.200,95 €	9.229.912,25 €
15/01/2024	142.550.489,84 €	9.090.711,11 €
15/04/2024	133.586.942,42 €	8.963.547,42 €
15/07/2024	124.757.487,77 €	8.829.454,65 €
15/10/2024	116.055.145,39 €	8.702.342,38 €
15/01/2025	107.494.024,90 €	8.561.120,49 €
15/04/2025	99.053.572,76 €	8.440.452,14 €
15/07/2025	90.789.507,41 €	8.264.065,35 €
15/10/2025	82.658.957,45 €	8.130.549,96 €
15/01/2026	74.683.987,88 €	7.974.969,57 €
15/04/2026	66.839.651,80 €	7.844.336,08 €
15/07/2026	59.159.140,22 €	7.680.511,58 €
15/10/2026	51.613.518,76 €	7.545.621,46 €
15/01/2027	44.191.131,44 €	7.422.387,32 €
15/04/2027	36.878.394,12 €	7.312.737,32 €
15/07/2027	0,00 €	36.878.394,12 €
Totales	338.469.951,78 €	338.469.951,78 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales	58.200.000,00 €	58.200.000,00 €



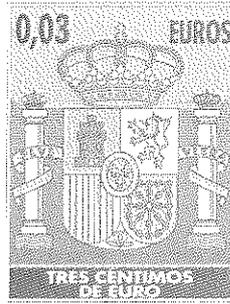
CLASE 8.^a
FINANCIAS



000655014

Vida Media (años) 7,542465753

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2027	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



000655015

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

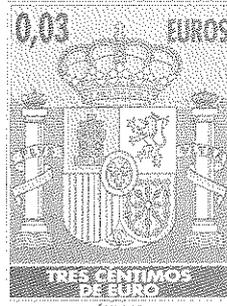
Vida Media (años) 2,635206926

Vida Media (años) 5,794520548

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €	31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	300.120.785,80 €	38.349.165,98 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	283.945.949,40 €	16.174.836,40 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	268.393.130,14 €	15.552.819,26 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	253.240.464,20 €	15.152.665,94 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	238.495.618,07 €	14.744.846,13 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	224.130.296,32 €	14.365.321,75 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	210.138.860,01 €	13.991.436,31 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	196.510.949,55 €	13.627.910,46 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	183.249.562,49 €	13.261.387,06 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	170.330.757,54 €	12.918.804,95 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	157.749.989,89 €	12.580.767,65 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	145.488.356,90 €	12.261.632,99 €	15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	133.557.206,63 €	11.931.150,27 €	15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	121.941.220,36 €	11.615.986,27 €	15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	110.646.739,66 €	11.294.480,70 €	15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	99.641.366,13 €	11.005.373,53 €	15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	88.934.296,38 €	10.707.069,75 €	15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	78.507.798,97 €	10.426.497,41 €	15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	68.363.400,54 €	10.144.398,43 €	15/07/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	58.488.766,45 €	9.874.634,09 €	15/10/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	48.892.872,30 €	9.595.894,15 €	15/01/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	39.549.982,83 €	9.342.889,47 €	15/04/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	30.511.019,49 €	9.038.963,34 €	15/07/2025	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	0,00 €	30.511.019,49 €	15/10/2025	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		338.469.951,78 €	Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a
CONVOCATORIA



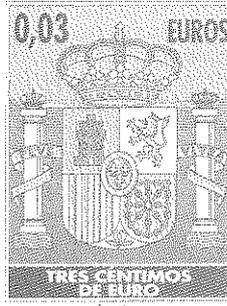
000655016

Vida Media (años) 5,794520548

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2025	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.^ª
ANEXO IV



000655017

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 2,053992395

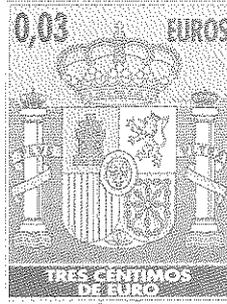
Vida Media (años) 4,542465753

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €
15/01/2020	295.036.995,21 €	43.432.956,57 €
15/04/2020	274.292.848,57 €	20.744.146,64 €
15/07/2020	254.542.503,29 €	19.750.345,28 €
15/10/2020	235.542.680,84 €	18.999.822,45 €
15/01/2021	217.282.982,36 €	18.259.698,48 €
15/04/2021	199.717.625,59 €	17.565.356,77 €
15/07/2021	182.824.489,94 €	16.893.135,65 €
15/10/2021	166.577.419,94 €	16.247.070,00 €
15/01/2022	150.964.336,12 €	15.613.083,82 €
15/04/2022	135.946.745,95 €	15.017.590,17 €
15/07/2022	121.506.394,76 €	14.440.351,19 €
15/10/2022	107.611.238,71 €	13.895.156,05 €
15/01/2023	94.260.210,65 €	13.351.028,06 €
15/04/2023	81.425.899,16 €	12.834.311,49 €
15/07/2023	69.103.195,34 €	12.322.703,82 €
15/10/2023	57.248.599,04 €	11.854.596,30 €
15/01/2024	45.861.022,93 €	11.387.576,11 €
15/04/2024	34.912.721,34 €	10.948.301,59 €
15/07/2024	0,00 €	34.912.721,34 €
Totales		338.469.951,78€

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €



CLASE 8.^a
Clase de Valores



000655018

Vida Media (años) 4,542465753

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

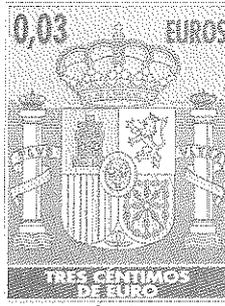
Vida Media (años) 1,681755889

Vida Media (años) 3,791780822

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	338.469.951,78 €	0,00 €	31/12/2019	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	289.968.086,04 €	48.501.865,74 €	15/01/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	264.781.126,22 €	25.186.959,82 €	15/04/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	241.066.555,60 €	23.714.570,62 €	15/07/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	218.545.738,60 €	22.520.817,00 €	15/10/2020	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	197.176.892,52 €	21.368.846,08 €	15/01/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	176.884.515,35 €	20.292.377,17 €	15/04/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	157.618.815,09 €	19.265.700,26 €	15/07/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	139.327.618,15 €	18.291.196,94 €	15/10/2021	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	121.974.448,04 €	17.353.170,11 €	15/01/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	105.497.780,49 €	16.476.667,55 €	15/04/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	89.857.955,02 €	15.639.825,47 €	15/07/2022	58.200.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a
de Pagos Fijos



000655019

Vida Media (años) 1,681755889

Vida Media (años) 3,791780822

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2022	75.002.815,17 €	14.855.139,85 €
15/01/2023	60.912.581,54 €	14.090.233,63 €
15/04/2023	47.542.075,58 €	13.370.505,96 €
15/07/2023	34.869.647,13 €	12.672.428,45 €
15/10/2023	0,00 €	34.869.647,13 €
Totales		338.469.951,78 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/10/2022	58.200.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	58.200.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	0,00 €	58.200.000,00 €
Totales		58.200.000,00 €

Vida Media (años) 3,791780822

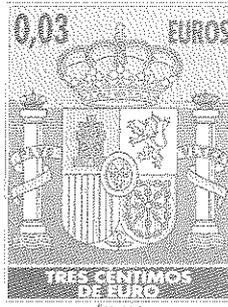
Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
15/01/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/04/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/07/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
15/10/2023	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,45% el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/07/2027. No obstante, lo anterior, no existe garantía



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



000655020

de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

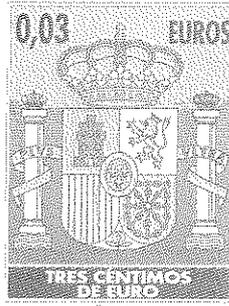
ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impagados	Días impagados	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	14.001	19.009	4,26	5	5,16	
TOTAL MOROSOS			14.001	19.009	4,26	5	5,16	FOLLETO INFORMATIVO O GLOSARIO DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	13.950	18.977	3,83	4,77	4,79	
TOTAL FALLIDOS			13.950	18.977	3,83	4,77	4,79	FOLLETO INFORMATIVO O NOTA DE VALORES APARTADO 4.9.2.b(iv)



CLASE 8.ª



000655021

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
	En el supuesto de que el Cedente acordara la modificación del interés de algún Préstamo Hipotecario y, en consecuencia, del Certificado correspondiente, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por el Préstamo Hipotecario. En caso de llegar a producirse la renegociación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, o de su vencimiento final, se procederá por parte del Cedente, actuando como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la comunicación inmediata a la Sociedad Gestora de las condiciones resultantes de dicha renegociación.	N/A
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS		
FECHA FINALIZACIÓN	15/10/2056	15/10/2056

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/10/2019	
Anterior Fecha de Determinación	08/10/2019	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/01/2020	



CLASE 8.ª



000655022

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,13 %	11/10/2019	-0,418 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,28 %	11/10/2019	-0,418 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,50 %	11/10/2019	-0,418 %	0,082%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,75 %	11/10/2019	-0,418 %	0,332%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	0,75 %	11/10/2019	-0,418 %	0,332%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005211987
--	----------------------

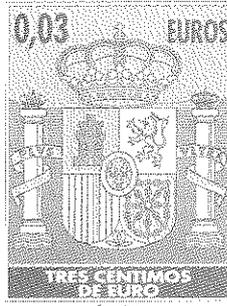
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	KUTXH 2 A
TRAMO B	KUTXH 2 B
TRAMO C	KUTXH 2 C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.ª
VALOR 0,03



000655023

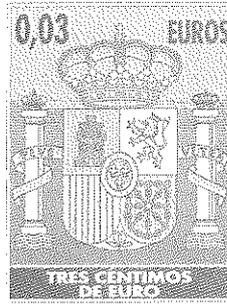
ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Modificación de escritura a los efectos de recoger el nuevo criterio de contrapartida publicado por S&P en 2010. Se ven afectados los contratos de Swap y de Agente Financiero	23/03/2011	
Incorporación de CECA en la posición de Kutxa como Agente Financiero de la emisión	23/03/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento en CECA de un depósito en garantía de las obligaciones de Kutxa como Entidad de Contrapartida de Swap	23/03/2011	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK, S.A.
Sustitución Agente Financiero desde CECA - Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Subrogación de Banco Santander en la posición de Kutxa como CS	24/09/2012	BANCO SANTANDER, S.A.
Apertura cuenta depósito swap en Barclays Bank PLC. SE	25/09/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Cancelación Depósito swap establecida en CECA	26/09/2012	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Cancelación Depósito swap establecido en KutxaBank	26/09/2012	
Modificación de escritura con el fin de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S y FITCH, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	16/04/2013	
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE. en garantía obligaciones del Administrador	31/07/2013	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Suplemento al Contrato de Admon, incorporando cláusula de continuidad del Administrador, a los efectos de la orientación del BCE de 9 de julio de 2014 (BCE/2014/31)	26/02/2015	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
3ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	22/12/2015	
Cancelación Cuenta Depósito Swap en Barclays Bank (UK)	22/12/2015	BARCLAYS BANK PLC
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER, S.A.



CLASE 8.^a
CONTRATO DE COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA



000655024

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

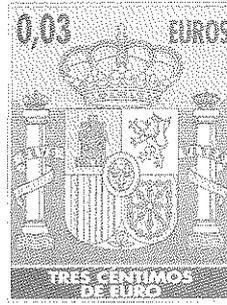
CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/A
	FITCH	A	F1	NO	N/A

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
CON COLATERAL	BBB-	F3	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A+	A-1	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A
	FITCH	A	N/A	NO	N/A
	CON COLATERAL			NO	N/A



000655025

CLASE 8.^a
VALORES**ADMINISTRADOR**

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	A	F1	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER	PLAZO ACTIVADO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
KUTXABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/A
	FITCH	BBB+	F2	NO	N/A

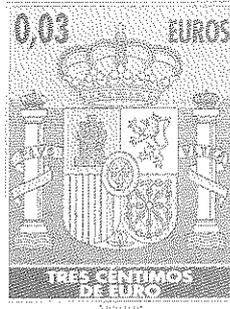
FITCH: se ha establecido un depósito en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo las especificaciones recogidas en documentación, de forma que la calificación otorgada a los bonos no se vea afectada.

PROCESOS A EFECTUAR**ACTUACIONES EN CAMINO**

Sin actuaciones pendientes.



CLASE 8.º
CORREOS



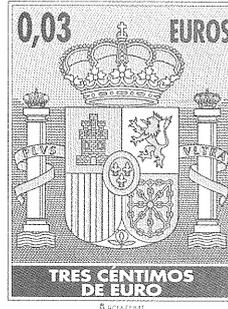
000655026

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



000655027

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Kutxa Hipotecario II, FTA

S.05.A

Denominación Fondo: AVT Kutxa Hipotecario II, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estado agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

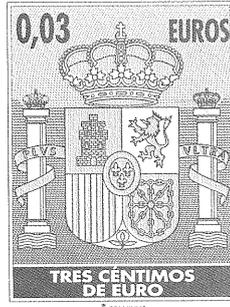
CUADRO A.

Concepto	Mese Impago	Dia Impago	Impagos Imputados acumulados		Estado		Mnt. Folios	
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7000	7002	7004	7006	7009	7012	7015	5,16
2. Activos Morosos por otras razones			7005	7008	7011	7014	7016	6
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7016	14.001,06
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	7019	7020	7021	7024	7027	7030	7033	4,79
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	0
Total Fallidos			7022	7025	7028	7031	7034	4,79

Otras Indis. Referentes	Mnto		Mnt. Folios
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	
	0850	2850	3850
	0851	2851	3851
	0852	2852	3852
	0853	2853	3853



CLASE 8.^a
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



000655028

Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Kutxa Hipotecario II, FTA

5.05A

Denominación Fondo: AYI Kutxa Hipotecario II, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización reconocida según	Trizgers	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido		0,854	0,858	1,858	2,858
Si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenten más de tres (3) meses de retraso en el pago de los importes vencidos es superior al % establecido		0,75	4,46	5,38	FOLLETO INFORMATIVO, NOTA DE VALORES, APARTADO 4.9.2.b.iv)
Diferencial/postergamiento intereses según		0,855	0,859	1,859	2,859
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.		10,71	5,65	5,65	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
El valor nominal agregado de los Activos Fallidos, desde la Fecha de Constitución represente un porcentaje superior al recogido para cada ISN del valor nominal de los Activos en la Fecha de Constitución del Fondo.		7,12	5,65	5,65	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL.3.4.6.1.B
No Reducción del Fondo de Reserva		0,856	0,860	1,860	2,860
a) Cuanto el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes, vencidos, fuera superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos.		1	0,50	0,39	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL.3.4.2.1
OTROS TRIZGERS		0,857	0,861	1,861	2,861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Dña. M^º Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M^º Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario II, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 93 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 000654936 al 000655028 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración